

ACTA DE MESA DE CONTRATACION PROCEDIMIENTO ABIERTO

En Zaragoza siendo las trece horas del día **28 de julio de 2014**, se reúnen en el despacho del Sr. Vicepresidente y Consejero Delegado de la Sociedad Municipal Zaragoza Cultural S.A.U., sito en la primera planta del Torreón Fortea, ubicado en la calle Torrenueva nº 25, D. Jerónimo Blasco Jaúregui, Vicepresidente y Consejero Delegado de la Sociedad Municipal Zaragoza Cultural S.A.U. como Presidente de la Mesa, D. Juan Martín Expósito, Concejal del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza y Consejero de la Sociedad Municipal Zaragoza Cultural S.A.U., en representación del Grupo Municipal de Chunta Aragonesista, D. Luis Jiménez Abad, Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad Municipal Zaragoza Cultural S.A.U., D^a José Ignacio Notivoli Mur, Interventor General Municipal, D^a Marta Castejón Gimeno, Coordinadora General del Área de Cultura, Educación y Medio Ambiente, D. Juanjo Vázquez Casabona, Director-Gerente de la Sociedad Municipal Zaragoza Cultural S.A.U., todos ellos como vocales, con voz y voto; asiste D. Raúl Ariza Barra, Concejal del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza y Consejero de la Sociedad Municipal Zaragoza Cultural S.A.U. en representación del Grupo Municipal de Izquierda Unida; no asiste ningún representante del Grupo Municipal Popular, actuando como Secretaria de la Mesa, D^a Ana Carmen Estrada Mata, Jefe de la Unidad de Jurídica de Educación del Servicio Administrativo de Cultura y Educación, con objeto de constituir la MESA DE CONTRATACIÓN, para el examen de la documentación administrativa (Sobre nº 1) y documentación valorable conforme a criterios sujetos a juicio de valor (Sobre nº 2), de las proposiciones presentadas por los licitadores para la contratación del servicio denominado **"ACTIVIDADES DIDÁCTICAS EN LOS MUSEOS MUNICIPALES", Lotes A, B y C. Ref. 10/2014**, por procedimiento abierto.

En primer lugar, se informa que los licitadores que han presentado sus proposiciones son:

LOTE A.- Actividades y talleres didácticos para escolares en los museos municipales:

Plica 1.- MANDRÁGORA GESTIÓN DE ACTIVIDADES, S.C.

Plica 2.- LUIS RODRÍGUEZ MARTÍNEZ (Servicios Educativos Faeton)

Plica 3.- DESIDERATA PROYECTOS CULTURALES S.C.

LOTE B.- Programa "Al Museo en Familia" en los museos municipales:

Plica Única.- TEATRO LA CLAC S.L.

LOTE C. Visitas teatralizadas para escolares en el Museo de las Termas públicas de Caesaraugusta:

Plica Única.- TEATRO LA CLAC S.L.

A la vista de la documentación aportada y tras su análisis, los miembros de la Mesa, por unanimidad, acuerdan, conforme a lo dispuesto en el artículo 82 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, que aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, declarar admitidos al procedimiento a todos los licitadores presentados.

SOCIEDAD MUNICIPAL ZARAGOZA CULTURAL S.A.U.
CONTRATO "ACTIVIDADES DIDÁCTICAS EN LOS MUSEOS MUNICIPALES". Ref. 10/2014
ACTA MESA CONTRATACION 28-7-2014

A continuación, en acto público, con asistencia de representantes de la plica número uno del Lote A "MANDRÁGORA GESTIÓN DE ACTIVIDADES S.C." y de la plica número dos del Lote A "LUIS RODRÍGUEZ MARTÍNEZ-Servicios Educativos Faeton", se pone de manifiesto cuales son las empresas que han presentado sus proposiciones en el presente procedimiento así como que todos los licitadores han sido admitidos, procediéndose a continuación a la apertura del sobre número dos que contiene la documentación a valorar, conforme a los criterios establecidos en las Bases del procedimiento, mediante juicios de valor.

A continuación el Sr, Presidente pregunta a los representantes de los licitadores presentes, si tienen alguna duda o cuestión que plantear a la Mesa, sin que se plantee por éstos duda o aclaración alguna. Igualmente se les comunica por la Secretaria de la Mesa que una vez emitido el informe técnico valorando las proposiciones conforme a los criterios evaluables mediante juicios de valor, se comunicará a los licitadores el lugar, fecha y hora en que se reunirá nuevamente la Mesa de Contratación por si quisieran asistir al acto en el que se les comunicará el resultado de las puntuaciones obtenidas en dicho informe, y se procederá a la apertura en acto público del Sobre nº 3 que contiene la documentación valorable de manera automática mediante la aplicación de fórmulas.

Una vez abiertos los Sobres nº 2 de los tres lotes que conforman el expediente la Mesa acuerda remitir el expediente de contratación junto con las ofertas presentadas al Servicio de Cultura, a fin de emitir informe técnico en aplicación de los criterios de valoración mediante juicios de valor, previstos en las Bases del procedimiento, indicando que dicho informe deberá contener la información necesaria que permita a la Mesa de Contratación conocer las características y ventajas de las proposiciones presentadas.

A continuación siendo las trece horas y veinte minutos se da por terminado el acto del que se extiende la presente Acta, que firma conmigo como Secretaria de la Mesa.- CERTIFICO.

LA SECRETARIA DE LA MESA,



VºBº
EL PRESIDENTE DE LA MESA

